

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Bolivia reporta 738 nuevos casos de COVID-19 y 20 decesos hoy** Santa Cruz y La Paz son los departamentos que presentaron el mayor número de contagios, con 246 y 168 casos, respectivamente. Cochabamba registró 96 casos, Tarija 88, Chuquisaca 69, Potosí 32, Oruro 23, Beni 14 y Pando 2.
- **485.204 contagios y 18.256 fallecidos por coronavirus** El Ministerio de Salud reportó el jueves que los contagios por Covid-19 suben a un total de 485.204 con los nuevos 738 casos positivos en el país y el número de fallecidos aumenta a 18.256 con 20 nuevos registros.
- **En 24 horas suben los casos covid en La Paz y Santa Cruz** El miércoles, en La Paz hubo 135 casos y en Santa Cruz 221, pero ayer la región paceña detectó 168 y el departamento cruceño 246. En 24 horas, los nuevos infectados por coronavirus subieron en los departamentos de La Paz y Santa Cruz, según datos del Ministerio de Salud. En la jornada fallecieron además 20 personas en el país y el acumulado desde el estallido de la pandemia es de 18.256.
- **La vacunación no despega en El Alto pese a la campaña masiva** En la primera semana del plan no se alcanzó la meta de inmunizar a 10.000 personas al día, como pretendían las autoridades. En promedio se vacunan 2.400 al día.
- **Llegada de 500.000 vacunas sufre “breve retraso” en ciudad china** Durante estos días se tenía prevista la llegada de cerca de 500.000 dosis de la vacuna contra el covid-19 Sinopharm al país, sin embargo, debido a inconvenientes logísticos en el aeropuerto de Beijing, China, sufrirán un “breve retraso” y se espera que se regularice hasta la próxima semana.



- **Covid: Bolivia recupera a 1.004 enfermos y se contagian 738 personas** Sobre el proceso de vacunación, el Ministerio de Salud informó que hasta este 19 de agosto se aplicaron 5.270.463 dosis de Sputnik V, AstraZeneca, Sinopharm, Pfizer y Janssen
- **Sala Situacional dio 11 recomendaciones para contener repunte de Covid** La Sala Situacional de Cochabamba emitió 11 recomendaciones para evitar la llegada anticipada de la cuarta ola de la Covid-19 al departamento. Entre las que sobresalen están: bajar el aforo del transporte al 75 por ciento (1), intensificar la campaña de vacunación (2), mayor control a los locales, bares y restaurantes sobre todo que los asistentes porten su certificado de vacuna anticovid (3) y que se respete el aforo establecido por los municipios (4).
- **Prevén inicio de 4ta ola en 2 semanas y vacunar 2da dosis de Sputnik el lunes** El Servicio Departamental de Salud (Sedes) proyecta que la cuarta ola de la pandemia de la Covid-19 comience a inicios de septiembre, por lo que recomendó a los municipios alistar acciones de contención y acelerar la vacunación para evitar el colapso del sistema de salud.
- **Galenos califican de “fracaso” vacunación en el área rural y urbana** El presidente del Colegio Médico de Bolivia, Luis Larrea, calificó ayer como “fracaso” la campaña de vacunación contra la Covid-19, principalmente en el área rural en medio de una posible cuarta ola. En tanto, el Ministerio de Salud realiza un trabajo de evaluación, recomendaciones y metas al trabajo de los Gobiernos departamentales para buscar soluciones a las falencias en la lucha contra la pandemia.
- **Sedes notifica 96 casos de Covid-19 y dos decesos** El Sedes reportó 96 casos nuevos de Covid-19 ayer y se lamentaron dos decesos en la ciudad de Cochabamba y Quillacollo, informó hoy viernes el jefe de Epidemiología, Rubén Castillo.



- **Tres universidades se suman a campaña para motivar la vacunación anticovid** La estatal Universidad Juan Misael Saracho y las privadas Universidad Católica Boliviana (UCB) y Universidad Domingo Savio en Tarija se unen a la campaña de aliento a los jóvenes, entre 18 y 24 años, para vacunarse contra la Covid-19.
- **Chuquisaca premiará el avance de la vacunación** La Gobernación de Chuquisaca premiará con un millón de bolivianos a los cuatro primeros municipios que alcancen el 90% o más de inmunización de su población mayor de 18 años.
- **Pondrán Sputnik V la siguiente semana y Sala Situacional hace énfasis en Quillacollo** El Servicio Departamental de Salud (SEDES) confirmó que la siguiente semana reanudará la aplicación de segundas dosis de Sputnik V en Cochabamba.
- **Sala Situacional exige a municipios realizar más controles contra la COVID-19 en la cuarta ola** Más allá de que tienen la "autonomía" de elegir los horarios de circulación que les parezcan pertinentes, "también deben hacerse cargo" de realizar seguimientos diarios del comportamiento de la COVID-19 en los mencionados lugares. Otra consigna importante es vacunarse.



- **En Bolivia lanzan un sitio web para capacitar en teletrabajo** La Fundación para el Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (Fundetic) y un brazo de la Organización Internacional del Trabajo desarrollaron una plataforma para estimular la consolidación del teletrabajo. Dicha plataforma digital permitirá generar nuevas capacidades y destrezas con la promoción de espacios de formación y capacitación virtual dirigidas tanto a la empresa como al teletrabajador. El presidente en ejercicio de la CEPB, Giovanni Ortuño Camacho, afirmó que “el teletrabajo es una solución que ya está facilitando la mejora en la productividad y la aplicación de una nueva realidad laboral en el mundo; sin embargo, precisa de adecuaciones sobre todo en lo normativo y la capacitación para que se aplique masivamente”.
- **Sector privado se suma al reto del teletrabajo en Bolivia** En Bolivia, el Gobierno Nacional dictaminó una serie de normativas para contrarrestar el Coronavirus 2019, con la finalidad de proteger la salud y la vida de la población. A este efecto, la cuarentena puso en riesgo la estabilidad laboral, por lo que instituciones (públicas y privadas) optaron por formas alternativas de trabajo, tal es el caso del teletrabajo.
- **Sector privado se suma al reto del teletrabajo en Bolivia** La Fundación para el Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación – FUNDETIC-BOLIVIA, conjuntamente con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con el apoyo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), la Federación de Empresarios Privados de La Paz (FEPLP), la empresa tecnológica MICROSOFT y la Universidad Privada Franz Tamayo – UNIFRANZ presentaron de manera oficial una plataforma de teletrabajo denominada: “e-teletrabajo”.



- **Presentan ‘e-teletrabajo’, una nueva plataforma para dinamizar el trabajo a distancia** La nueva herramienta tiene la finalidad de contribuir al desarrollo, promoción e implementación del teletrabajo como una nueva modalidad, a través de una plataforma digital, que permita generar nuevas capacidades
- **Presentan nueva plataforma que contribuye a la implementación del teletrabajo en Bolivia** La Fundación para el Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (Fundetic) Bolivia y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentaron este jueves la plataforma denominada “e-teletrabajo”. El desarrollo de esa herramienta cuenta con el apoyo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), la Federación de Empresarios Privados de La Paz (FEPLP), la empresa tecnológica Microsoft y la Universidad Privada Franz Tamayo (Unifranz), de acuerdo con un boletín.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **CNI: Devaluación en Perú reimpulsará el contrabando** La devaluación del 15 por ciento de la moneda peruana (sol) con relación al dólar en los últimos 12 meses propiciará un repunte del contrabando de productos peruanos hacia Bolivia con el consiguiente impacto negativo sobre la producción nacional.
- **La Rueda de Negocios Internacional será del 21 al 23 de septiembre** En 30 años de trayectoria se ha consolidado como uno de los eventos multisectoriales más importantes de América Latina, conectando a empresarios, inversionistas y emprendedores bolivianos con los negocios en el mundo
- **CBN presenta Huari Chocolate, marcando un hito en la industria cervecera** Con el cacao más puro del mundo, Huari lanza una variedad que marca un hito en la historia de la industria cervecera boliviana. La popular cerveza se funda con el chocolate producido por la cooperativa El Ceibo.
- **Las startups bolivianas Mamut y Blink, en camino para la Copa Mundial del Emprendimiento** El Entrepreneurship World Cup 2021 (EWC) es un evento que se realiza desde 2019. Hasta la fecha, más de 120 inversionistas han interactuado en el portal de Inversiones del EWC
- **Impulsan cultivos de invierno para producir en la zona Este de Santa Cruz** En El Puente los técnicos de Anapo presentaron las tecnologías para cultivos de invierno tales como híbridos de girasol y sorgo, variedades de trigo, paquetes tecnológicos en girasol, sorgo y trigo



- **Arce deroga decreto sobre teletrabajo y establece que es voluntario y en algunos casos** El presidente del Estado y su gabinete de ministros derogaron el decreto de Jeanine Añez que establecía las condiciones para la implementación del teletrabajo en Bolivia y definió las nuevas reglas para esta modalidad que, según el nuevo decreto, será voluntaria y únicamente para determinados casos.
- **Los vuelos se normalizan y el Gobierno no destituirá a la directora de Aasana** El paro de los trabajadores de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de Navegación Aérea (Aasana) se levantó ayer después de mediodía, y se garantizó el normal funcionamiento de aeropuertos del país a partir de hoy, según comprometió el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña.
- **Gobierno reactiva vuelos y declaran cuarto intermedio en lío con Aasana** Las operaciones aéreas se reactivaron en todos los aeropuertos, menos en Guayaramerín y Trinidad. Hoy, el Ministerio de Obras Públicas se reunirá con el sindicato de trabajadores de Aasana en Santa Cruz.
- **Paro en dos aeropuertos causa pérdidas de medio millón de bolivianos** El ministro Édgar Montaña viajó a Santa Cruz para solucionar el problema, pero advirtió que ve "tintes políticos" en los paros en dos aeropuertos y anunció sanciones.
- **Con la facturación en línea, el SIN busca evitar clonación de facturas y mayor precisión** Con el objetivo de facilitar el pago de los impuestos, evitar la clonación de facturas y a su vez, reducir los errores y contar con una mayor precisión de los datos, Mario Cazón, presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), informó que a partir del 1 de diciembre de 2020 entrará en vigencia la facturación en línea.



- **Senador Insulza apoya petición de trabajadores portuarios para que negociación con Bolivia se mantenga en plano comercial** El excanciller afirmó que la Cancillería de Chile no debe atender la demanda del Gobierno de Bolivia, de que el tema tarifario del Puerto de Arica se transforme en una negociación de Estado a Estado
- **Abogan para que negociación tarifaria en Arica se mantenga en plano comercial** Ante la intención de la Administración de Servicios Portuarios (ASP-B) de llevar a un plano diplomático las negociaciones de las tarifas en el puerto de Arica, el senador y excanciller de Chile, José Miguel Insulza, dio su respaldo a la petición de los trabajadores portuarios, para que la negociación de un nuevo acuerdo para la carga boliviana de importación se mantenga en el plano comercial y no escale a nivel diplomático.
- **Evasión de regalías mineras en 20 sitios deja pérdida de Bs 500 mil** Entre ellos están Santiváñez y Arbieta. Prevén controles en trancas y operativos nocturnos. El departamento explota desde oro, hasta estaño y otros elementos no metálicos.
- **Oruro planteará redistribuir regalías mineras y de litio** El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, anunció ayer que mediante la “Cumbre departamental de la reconstrucción para la reactivación económica” se plantearán sugerencias como una mejor redistribución de regalías de la minería y el litio para Oruro.
- **Trópico: prolifera venta ilegal de gasolina, ANH dice que socializa ley** En calles y avenidas de Puerto Villarroel, en el Trópico de Cochabamba, es evidente la proliferación de venta ilegal de combustible. La gasolina se vende por litro, “a cinco bolivianos”, en puestos situados en vía pública.



- **La empresa estatal Papelbol inicia exportaciones a Perú** Papelbol es una empresa creada el 5 de septiembre de 2007. La planta, ubicada en Chapare, comenzó su producción en 2014.. Su apertura fue cuestionada por hechos vinculados con la corrupción
- **Senasag decomisa 500 kilos de alimentos que ingresaron al país sin registro sanitario** La autoridad reveló que se trataba de 228 cajas de dulces de procedencia chilena, además de 208 kilos de ají fresco en vaina que ingresaban de Perú



- **Anuncian petición de informe al TSE sobre gastos en tres procesos electorales** Con la finalidad de iniciar procesos por daño económico en contra del expresidente Evo Morales, el diputado por Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, anunció una Petición de Informe Escrito para que el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteufel, informe sobre los recursos económicos totales erogados por el Estado en las elecciones anuladas de 2019, las primarias de ese mismo año y el referéndum del 21F.
- **Gobierno encamina aplicación de 2 leyes que fueron objetadas** El Gobierno va en camino de aplicar dos leyes que fueron cuestionadas y objetadas por la oposición y sectores sociales. La primera, la Ley de Carrera de Generales y de Ascensos de la Policía Boliviana, ya fue promulgada por el presidente Luis Arce y la segunda está sancionada en la Cámara de Senadores, se trata de la Ley de Fortalecimiento para la Lucha Contra la Corrupción.
- **Oposición alerta riesgos y alista recurso contra ley anticorrupción** Observa los juicios en rebeldía, quitar la personería jurídica y la figura de “colaborador eficaz”. El oficialismo dice que no va contra las normas.
- **Denuncian que ley anticorrupción será un arma para la persecución** Luego de sancionarse la Ley de Fortalecimiento a la Lucha Contra la Corrupción, la senadora por Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, denunció que esta norma se convierte en una herramienta más para la persecución de ciudadanos y amenaza la estabilidad de empresas e instituciones con la anulación de personerías jurídicas.
- **Gremiales rechazan proyecto de ley de legitimación de ganancias ilícitas; anuncian marchas** Gremiales rechazan el proyecto de Ley contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas. Su representante, el dirigente Francisco Figueroa, informó que de ser aprobada iniciarán movilizaciones. Piden al Presidente que no promulgue la norma porque, según el sector, no fue consultada con la gente.



- **Indígenas del Beni levantan bloqueo tras acuerdo con Alcaldía de San Ignacio de Mojos** Más de 500 indígenas, entre niños y adultos, que sostenían un bloqueo en la carretera entre San Ignacio de Mojos y San Borja en el departamento del Beni, levantaron esta madrugada esa medida luego de la suscripción de acuerdos entre el alcalde de San Ignacio, Carlos Abularach, y el Concejo Municipal, a quienes demandaban información clara acerca de los presupuestos de los distritos municipales indígenas.
- **Palabras de Morales confirman control sobre Órgano Judicial** Tras las declaraciones del expresidente Evo Morales en las que señaló que no teme ser procesado porque ningún juicio en su contra prosperará, los legisladores de oposición manifestaron que estas palabras son una prueba clara de que el Movimiento al Socialismo (MAS) ejerce control sobre el Órgano Judicial.



- **GIEI plantea resarcimiento y la ONU que se respete el informe** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) también llegó a la ciudad de Sacaba, en Cochabamba. En esa región fue ovacionado por simpatizantes del Movimiento Al Socialismo (MAS). El grupo, en una de sus recomendaciones, planteó al Gobierno una “reparación económica” a las víctimas por los conflictos de 2019. Ayer, las Naciones Unidas pidió un uso imparcial del informe del GIEI y alejarlo del uso político.
- **GIEI y ONU piden justicia independiente y Gobierno incumple cinco condiciones** Sobre el tema, Marlon Weichert, parte del grupo de expertos, manifestó que el documento “no debe ser adaptado para perseguir a cualquier persona por razones políticas u otra motivación indebida”.
- **Gritos y tensión interrumpen presentación del GIEI en Potosí** La colombiana Magdalena Correa y el brasileño Marlon Weichert, miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), pasaron momentos incómodos durante la exposición en Potosí de la investigación sobre los hechos violentos de 2019.
- **GIEI no habla de lesa humanidad, genocidio ni golpe; el Gobierno sí** A cuatro días de la presentación del informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos independientes (GIEI) sobre violaciones a los derechos humanos en Bolivia entre septiembre y diciembre de 2019, el Gobierno, en al menos cinco puntos, ha distorsionado, omitido o cambiado el sentido al contenido del documento.
- **Lima asegura que aplicarán las recomendaciones** El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Iván Lima, aseguró ayer que el Gobierno del presidente Luis Arce cumple con la mayor celeridad las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre los hechos acontecidos entre septiembre y diciembre de 2019..



- **Amplían denuncia contra Macri por el envío de material policial a Bolivia** Según el gobierno argentino, con las nuevas pruebas "se demuestra que las más altas autoridades del Gobierno macrista sostuvieron encuentros con funcionarios de menor rango que instrumentalizaron el contrabando".
- **Alta Comisionada de ONU autoriza recibir información sobre el caso de Jeanine Añez** La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, autorizó a la misión técnica en Bolivia recibir información sobre el caso de la expresidenta Jeanine Añez, quien guarda detención preventiva en la cárcel de mujeres de Miraflores, imputada por supuestos delitos vinculados al de nominado "golpe de Estado".
- **Áñez dice que "no mandó a matar a nadie" y el MAS apunta a su hija** En otra audiencia de acción de libertad que fue negada, la expresidenta Jeanine Áñez reafirmó a su inocencia y que mientras estaba en la Presidencia del país no mandó a matar a nadie ni mandaría a matar a nadie "porque yo soy una mujer de fe". En tanto, desde el Movimiento Al Socialismo (MAS) pidieron que su hija, Carolina Ribera, sea investigada por el supuesto mal manejo de donaciones cuando estaba a cargo de la Unidad de Gestión Social.
- **«No soy una delincuente, no mandé matar a nadie», dice Añez en audiencia** "Hice lo que tenía que hacer, no me excedí absolutamente en nada, no soy ninguna delincuente", dijo hoy la expresidenta Jeanine Añez en la audiencia de Acción de libertad solicitada por ella y por Amparo Carvajal, presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhhb).



- **Hija de Áñez califica como una “patraña” que un diputado del MAS busque involucrarla en las investigaciones** Ribera sostiene que la acción pretende afectar aún más la salud de la expresidenta. Sostiene que no fue funcionaria pública ni recibió salario cuando colaboró desde la Unidad de Gestión Social
- **Fiscalía: Hay elementos para ampliación por genocidio en Huayllani** Tras ampliarse la denuncia contra el exjefe militar Alfredo Cuellar Mercado y el excomandante de la Policía Rodolfo Antonio Montero Torrico por genocidio dentro de la investigación por las muertes en Huayllani en 2019, la fiscal departamental de Cochabamba, Nuria Gonzáles, sostuvo ayer que existen los elementos correspondientes. En tanto, los imputados fueron citados a declarar.
- **Romero le responde a Del Castillo: la Policía ejecutó un plan de contención** El extitular de Gobierno calificó de descontextualizadas las declaraciones del ministro Eduardo del Castillo sobre los hechos de 2019.
- **Del Castillo culpa a la Policía por vulneración a los DDHH en el gobierno de Evo** Durante los conflictos poselectorales, durante la presidencia de Evo Morales, fungía como ministro de Gobierno Carlos Romero



- **Tensiones en las pensiones** La discusión pública en el ámbito económico se ha centrado recientemente en el proyecto de ley de devolución de fondos de pensiones. Como toda medida de política económica, implica disyuntivas y tiene ventajas como inconvenientes.
- **Plan de reactivación del Upstream de YPFB** El Ministro de Hidrocarburos y las autoridades de YPFB acompañadas por el Presidente del Estado Plurinacional, en una ceremonia destinada a mostrar los planes para mejorar la situación de YPFB hicieron entrega de documentos que sumaban más de 1.000 páginas. Los documentos eran las hojas con las que se respaldaron seis presentaciones audiovisuales.
- **Mientras la financiarización empobrece...** El financiamiento es un factor necesario (aunque ciertamente no suficiente) que acompaña al desarrollo económico productivo. No es un producto final; es un medio que tiene un costo. Aporta al crecimiento cuando, por cada unidad de crédito, el prestatario incrementa su acervo de activos para producir más, lo que le permite aumentar sus ingresos y devolver el crédito más los intereses (el costo de la intermediación).





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia